

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 94

Fecha Estado: 22/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720170099900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ELENA CARDONA MURILLO	CESAR LEON MADRID MURILLO	Auto que acepta sustitución de poder (094) Se reconoce personería a la abogada SANDRA JOHANA SANCHEZ BETANCUR, portadora de la T.P. Nro. 254.862 del C.S. de la J.	21/06/2021		
05001311000720180053600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RAMIRO CASTAÑO MOLINA	MARIA PATRICIA TRUJILLO BARRERA	Auto que resuelve solicitudes (094) De la parte demandada.	21/06/2021		
05001311000720180085600	Ejecutivo	DEISY YISELA FRANCO ORREGO	EDGAR DARIO GIRALDO RUEDA	Auto que pone en conocimiento (094) De conformidad con el artículo 446 Numeral 3 del Código General del Proceso, procede el Despacho a modificar la liquidación del crédito. Se toma nota de la autorización para reclamar títulos.	21/06/2021		
05001311000720200049400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GERMAN DE JESUS MEJIA DIAZ	GABRIEL ANTONIO MEJIA OCHOA (CAUSANTE)	Auto que da traslado (094) A los demás herederos de la solicitud allegada por el apoderado del heredero señor GABRIEL ANTONIO MEJIA DIAZ.	21/06/2021		
05001311000720200049500	Verbal	MARIBEL GIRALDO CASTAÑO	RAUL MAURICIO GALLEG0 GOMEZ	Auto que pone en conocimiento (094) Respuesta a los oficios Nros. 626, 288 y 178. Se ordena oficiar a Bancolombia.	21/06/2021		
05001311000720200051800	Verbal	CARLOS MARIO VILLEGAS DUQUE	MARIA CARMENZA GOMEZ GRANADA	Auto que pone en conocimiento (094) No se atiende a notificación realizada a la parte demandada. Se insta a la parte actora.	21/06/2021		
05001311000720210001700	Ejecutivo	MARIA FERNANDA PALACIOS ROJAS	ANDRES EDUARDO PALACIOS MUÑOZ	Auto resuelve excepciones previas (094) Se declara probada la excepción de falta de competencia. Se ordena remitir el presente expediente al JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA CEJA. Sin condena en costas.	21/06/2021		
05001311000720210007500	Verbal	SANDRA VALENCIA RINCON	JOHN FREDY OQUENDO URREGO	Auto que admite demanda y reconoce personería (094) Al abogado JUAN CARLOS MEJIA NARANJO, portador de la T.P. Nro. 62.670 del C.S. de la J.	21/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210016700	Ejecutivo	JENNIFER KARINA GARCIA GRANADA	JUAN ALEXANDER BELTRAN MACIAS	Auto que da traslado (094) Por el término de diez (10) días de las excepciones de fondo o merito propuestas por la parte ejecutada. Así mismo, se corre traslado a la parte demandante de la solicitud presentada por la parte demandada.	21/06/2021		
05001311000720210020000	Ejecutivo	CAMILA LOPERA GALLEGO	JHON JAIRO LOPERA ROJAS	Auto requiere (094) Al abogado JAVIER ENRIQUE MUÑOZ VALDIVIESO. A fin de reconocer personería jurídica al estudiante de derecho JHOINER MATOS SALINAS, como apoderado de la parte actora, deberá allegar certificado que lo acredite como estudiante.	21/06/2021		
05001311000720210026600	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISO FERNANDO VANEGAS RODRIGUEZ	IVP	Sentencia (094) Se nombra curador al abogado JOSE BERNARDO RIVERA PEREZ. Se fijan honorarios.	21/06/2021		
05001311000720210027000	Verbal	YONNY ALEXANDER GIRALDO CATAÑO	YESICA PAOLA ARRIETA MADERA	Auto que admite demanda (094)	21/06/2021		
05001311000720210027400	Verbal Sumario	MARILUZ RUIZ MORALES	VIVIAN YAIR GARCIA GARCIA	Auto que rechaza la demanda (094)	21/06/2021		
05001311000720210027800	Jurisdicción Voluntaria	ADIELA GIRALDO GUZMAN	XXXXXX	Sentencia (094) Se nombra Curadora a la abogada ANA CRISTINA IDARRAGA ARANGO. Se fijan honorarios.	21/06/2021		
05001311000720210030100	Jurisdicción Voluntaria	CECILIA ANDREA OSORIO MURIEL	JHONNY ANDRES TORRES MONSALVE	Auto que admite demanda y reconoce personería (094) A la abogada ANA MILENA CANO ÁLVAREZ con T.P No. 269.186 del C.S.J.	21/06/2021		
05001311000720210030600	Verbal Sumario	JUAN FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ	JUAN BAUTISTA MARTINEZ GIRALDO	Auto que inadmite demanda (094)	21/06/2021		
05001311000720210031000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA PATRICIA CAMACHO CAICEDO	ADAN MUÑOZ CORDOBA	Auto que inadmite demanda (094) Se reconoce personería a la abogada ASTRID JULIET ZULUAGA GUZMAN, portadora de la Tarjeta profesional No 231.705 del C. S. de la J.	21/06/2021		
05001311000720210031600	Verbal Sumario	EDGAR GUSTAVO GUZMAN GARCIA	DIEGO GUZMAN OSORIO	Auto que inadmite demanda (094)	21/06/2021		
05001311000720210031700	Procesos Especiales	SORELLY AMPARO LOPEZ CHAVARRIA	UARIV	Auto inadmite tutela (094)	21/06/2021		

ESTADO No. 94

Fecha Estado: 22/06/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)